

## Al profesorado de las Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales

Agnes M. Bosch Irizarry, Ph. D.  
Decana Facultad de Humanidades

Asunto: convocatoria de la beca Erasmus Plus Internacional de la Unión Europea

La Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras cuenta con un convenio de colaboración con la Universidad Complutense de Madrid, en el marco del Programa Erasmus Plus Internacional de la Comunidad Europea, que viabiliza el intercambio docente entre ambas instituciones. El convenio ofrece a tres (3) docentes la posibilidad de insertarse como recurso en algún curso que se ofrezca en la Universidad Complutense durante una estancia de cinco (5) días en las disciplinas de estudio que se imparten en las Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales. La fecha límite para completar la movilidad según el acuerdo es el **31 de julio de 2022**.

El/La docente deberá contactarse con el/la colega de un Departamento que se interese en recibirlo como recurso en su curso en la Complutense y generar una carta de invitación del / la colega europeo/a. También podría escribir al decano o decana de la Facultad concernida en la Complutense y ofrecer sus servicios de acuerdo con su especialidad.

La estancia en Madrid será de una semana – los cinco (5) días de clases más los dos (2) días de viaje – y podrá realizarse durante el período lectivo de la Complutense en el periodo de marzo a junio de 2022. La Complutense concertará con el/la docente el lapso preciso de la estancia.

Lo que ofrece el convenio:

- Apoyo financiero individual de 1,120.00€ (cinco [5] días de estancia y dos [2] días de viaje) y 820.00€ de ayuda de viaje mediante entrega al participante de talón bancario el día de su llegada a la UCM.
- El participante deberá impartir un mínimo de ocho (8) horas de docencia en los cinco (5) días de su estancia.



Criterios y pasos para solicitar:

- Podrá solicitar cualquier docente de las Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales. Deberá escribir al Departamento o la Facultad concernida de la Complutense para expresar su disponibilidad.
- Una vez recibida la contestación afirmativa de la Complutense, la someterá al Decanato de la Facultad de Humanidades con su CV actualizado y un Plan de Trabajo tentativo para la evaluación y selección a cargo de un comité de pares del Recinto de Río Piedras. Una vez seleccionado/a, el/la candidato/a recibirá instrucciones de la UCM vía email de cómo proceder para su registro en la UCM a través de un formulario electrónico.
- **La fecha límite para entregar los documentos es el 20 de febrero de 2022. Favor remitirlos a los siguientes correos electrónicos: [sonia.neris@upr.edu](mailto:sonia.neris@upr.edu), [emilio.baez3@upr.edu](mailto:emilio.baez3@upr.edu), bajo el "subject": Erasmus+**

Fecha límite  
20 febrero de 2022.